

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**3427**     *ALUMINOX, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
              *ALUMINOX, S.L.*  
              *MENDILORE 2018, S.L.*  
              *(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Anuncio de escisión total

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General de Socios de "Aluminox, S.L.", celebrada el 2 de mayo de 2018, ha acordado la escisión total de la sociedad, con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes que se transmiten a dos sociedades de nueva creación, "Aluminox, S.L.", que adoptará la denominación de la sociedad escindida, y "Mendilore 2018, S.L." todo ello en base al Proyecto de Escisión de fecha 18 de abril de 2018 y con aprobación del Balance de escisión cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 abril.

Zaldibia, 3 de mayo de 2018.- La Administradora Única, Francisca Alvarez Muñoz.

ID: A180032285-1